



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-923052983-N12-2015

CONCEPTO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (UNIDADES ACADÉMICAS CHETUMAL, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL Y CANCÚN).

CON FECHA **17 DE DICIEMBRE DEL 2015**, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LA-923052983-N12-2015**, REFERENTE AL **SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (CHETUMAL, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL, CANCÚN)**. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y CONFORME AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", SIENDO LAS 10:00 HORAS, EL **LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** Y EL **MEAP. WILLIAM ENRIQUE PAREDES BENAVIDES, RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS**, EN EL CUAL SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, DETERMINANDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

ANÁLISIS DE PROPUESTAS

SE RECIBIÓ UNA PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL LICITANTE PARTICIPANTE: **MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ**, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, BRINDANDO LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER LLEVAR A CABO EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$6'208,710.00 (SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 60/100 M.N.) MÁS IVA.**

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:



EN ESTE SENTIDO SIENDO EL ÚNICO LICITANTE QUE PARTICIPA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA DE LA PERSONA FÍSICA MARIO ERNESTO MONTALVO HERNANDEZ RESULTA SOLVENTE, EN VIRTUD DE HABER

LA-923052983-N12-2015

CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$6'208,710.00 (SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 60/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE SE LE ADJUDICA A LA PERSONA FISICA **MARIO ERNESTO MONTALVO HERNANDEZ** EL **SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (CHETUMAL, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL, CANCÚN)**, EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO LA PROPUESTA QUE PERMITE A LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASÍ COMO TAMBIÉN DICHA PROPUESTA SATISFACE PLENAMENTE LOS REQUISITOS QUE ORIGINARON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2015.

 LIC. JULIO HANCHAN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MEAP. WILLIAM E. PAREDES BENAVIDES RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS
---	---